

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

LEY 1437 DE 2011

SECRETARIA

TRASLADO EN LISTA

RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA
47-001-3333-002-2016-00338-00	INES OTALORA MARIN	E.S.E. HOSPITAL FRAY LUIS DE LEON	17/11/2016 17/11/2016

CONSTANCIA: Hoy, veintitós (23) de noviembre de dos mil dieciséis 2016, a las ocho (8:00 a.m.), se fija la presente lista en lugar visible de la Secretaría, por el término legal de un (1) día tal como lo dispone el artículo 326 en concordancia con el 110, ambos del C.G.P., y queda a disposición de la parte contraria en traslado por tres (03) días contados a partir del siguiente día hábil.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Yurisan'.

YURISAN RIVERO HERRERA

Secretaria